5	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	Comité:	DPTO DE ADMINIS ORGANIZACI		No:	33	Págin	as	10
Universidad det Valte	ADMINISTRACION	Lugar:	Jefatura DAO	Fecha:	Septie 15 de	embre 2014	Hora Inicio:	3:00 pm a pm	5:00

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

	Asistentes con voto	SI/NO		Asistentes con voto			
1.	Raquel Ceballos Molano Jefe DAO-Preside reunión.	si		6.	Andrés Azuero, Director Programa de Administración de Empre.	Se exc. En clase	
2.	Leonardo Solarte, Director Doctorado en Administración.	No		7.	Henry Mosquera Abadía, Director (E) Programa de Comercio Exterior.	si	
.	Sandra Cristina Riascos — Directora Posgrados en Administración Pública.	si	1	8.	Adriana Aguilera, Directora - Tecnologías de la Facultad.	si	
4.	Luís Aurelio Ordoñez— Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	si	,	9.			
5.	Edgar Julián Gálvez. Director Especializaciones en Calidad y Marketing	si	1	10			

	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura y aprobación del acta anterior				
3.	Informes Generales.	4.	Comisiones Académicas.				
5.	Solicitud Bonificaciones	6.	Varios				

Desarrollo de la Reunión:

. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 3:00 pm hay quórum y se inicia la sesión.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se da lectura al Acta anterior (Nº. 32 del 8 de septiembre de 2014), para ser aprobada por el comité.

3. Informes generales.

Informes de Comisión Académica

➤ La profesora Adriana Aguilera Castro presenta informe de su comisión académica en la cual participó como Par Académico designada por el Ministerio de Educación Nacional los días 21, 22 y 23 de agosto de 2014.

La profesora informa que realizó la visita de verificación de condiciones de calidad del Programa de Tecnología en Gestión de Recursos Humanos solicitada por el Politécnico Grancolombiano en la ciudad

de Bogotá. Se anexa comunicación, acta de la visita y agenda respectiva.

- La profesora Miriam Escobar Valencia presenta informe de su comisión académica en la cual asistió al III Congreso Internacional de Posgrados e Investigaciones Latinas en Administración y Estudios Organizacionales, celebrado en Porto Alegre, Brasil del 26 a 29 de agosto de 2014. Se anexa comunicación, recibo de inscripción, desprendibles de los tiquetes, cumplido y certificado de la ponencia.
- 4. Solicitudes de Comisiones Académicas.

En el Comité del Departamento se estudiaron las solicitudes de comisiones académicas para participar en los siguientes eventos:

COMISIONES DE EVENTOS INTERNACIONALES

COMISIONES DE EVENTOS NACIONALES

Profesora Miriam Escobar Valencia: Solicita comisión académica los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2014, para realizar visita como Par Académico del programa de Especialización Tecnológica en Gestión en Laboratorios de Ensayo y Calibración – Norma Iso / lec 17025, solicitada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en la ciudad de Medellín, según designación del Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente la profesora informa que los gastos de desplazamiento serán asumidos por el Ministerio. Se anexa comunicación y designación del Ministerio de Educación Nacional.

Profesora Sandra Cristina Riascos: Solicita comisión académica el día 17 de septiembre de 2014 en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de asistir a una reunión de carácter administrativo en las instalaciones de FONADE, en el marco del convenio interadministrativo No. 2130188 Universidad del Valle. Los tiquetes y gastos de viaje serán asumidos por el convenio FONADE – UNIVALLE. Durante el periodo de la comisión, la profesora Adriana Aguilera Castro estará apoyando los programas de Posgrados en Públicas. Se anexa comunicación.

La profesora Sandra, se retira del Comité de Departamento mientras es analizada su solicitud.

Profesora Raquel Ceballos Molano: Solicita comisión académica los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2014 para efectuar visita como par evaluadora del DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá designada por el Ministerio de Educación Nacional. La profesora informa que los gastos serán asumidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se anexa comunicación y agenda del evento en mención.

La profesora Raquel se retira del Comité del Departamento mientras es analizada su solicitud.

Profesor Jorge Enrique Arias Calderón: Solicita comisión académica los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2014, en Bucaramanga para participar como Par Académico, para la verificación de las condiciones de calidad del programa de ESPECIALIZACIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL, solicitada por la Universidad Santo Tomás. Los gastos serán asumidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se anexa comunicación.

El Comité del Departamento recomienda las anteriores solicitudes de comisiones académicas al

Consejo de Facultad.

5. Solicitudes

Solicitudes bonificación

➤ La Coordinación Administrativa de la Facultad de Humanidades solicita aval previo para bonificación del profesor Benjamín Betancourt Guerrero para dar ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO de la Facultad de Humanidades , los días lunes de 2:00 a 4.00 pm durante el período Septiembre — Noviembre de 2014. El valor que se cancelará por esta asesoría será la suma de \$1.458.336. Se anexa comunicación y el Registro de disponibilidad presupuestal.

El Comité del Departamento avala la anterior solicitud y la recomienda al Consejo de Facultad.

5. Varios

Convocatoria VI Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo

- Con respecto a la Convocatoria que se abrió del día martes 9 de septiembre hasta el viernes 12 de septiembre de 2014, con el fin de designar los tres cupos que le corresponden al Departamento de Administración y Organizaciones para asistir al VI Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2014, se presentaron los siguientes docentes:
- Profesora Adriana Aguilera
- > Profesora Miriam Escobar

Cupo confirmado organizadores evento

- > Profesor Benjamín Betancourt
- > Profesor Edgar Julián Gálvez Albarracín
- > Profesora Sandra España Bastidas
- > Profesora Eugenia Marín Castaño (Actualmente no dicta curso para el periodo agostodiciembre de 2014) — cupo confirmado por los organizadores del evento.

Se anexa comunicación con la apertura de la convocatoria, carta del Director del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, profesor William Rojas confirmando los cupos para los docentes del Departamento de Administración y Organizaciones, y postulaciones de los docentes en mención .

Dado que hay 2 docentes que tienen cupo confirmado de acuerdo comunicación enviada por los organizadores del evento y teniendo en cuenta que serían 4 los profesores postulados, para los tres cupos ofrecidos, la Jefa del Departamento, Profesora Raquel Ceballos manifiesta que hablará con el organizador del evento, profesor William Rojas para que reciba a los 4 profesores.

El Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Edgar Varela Barrios, presenta solicitud de aval previo para el Diplomado "Estructuración de Proyectos de Inversión de Impacto Local, Regional y Nacional", el cual fue avalado el semestre pasado, con Resolución No. 366 del 26 de septiembre de 2013, (no se realizó, y sería coordinado por el profesor Luis Alberto Pérez Bonfante), que se ofertará en el mes de septiembre de 2014. El diplomado

estará dirigido a personas interesadas en presentar proyectos de inversión de impacto local, regional y nacional, a financiar con recursos públicos del Sistema General de Regalías, Alianzas Público-Privadas y Contratos Plan. Se anexa comunicación.

- Intensidad horaria: 100 horas (25 sesiones de 4 horas)
- Cupo: Mínimo 20, máximo 30.
- Coordinador: Edgar Varela Barrios.
- Inicio: Viernes 17 de octubre de 2014.
- Valor a pagar por cada participante: \$2.500.000

En cuanto a este tema el Comité del Departamento hace énfasis en que la solicitud se está haciendo como si el Diplomado fuera del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento; por tanto tiene una estructura y un conducto regular distinto. De esta manera se solicita a la profesora Sandra Riascos Erazo, como Directora del grupo **GYEPRO**, que se realice la solicitud en mención a partir de una carta desde este grupo.

Pose debate el punto tratado en sesiones anteriores del Comité del Departamento con relación a la vinculación excepcional del señor Giovanni Efraín Reyes Ortiz, como docente Hora Cátedra en el programa de Doctorado en Administración, para dictar el seminario Métodos de Investigación Cuantitativos Avanzados. Respecto a este tema el profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela le manifestó al Director del Doctorado, profesor Leonardo Solarte mediante comunicación electrónica, que tenía una propuesta con respecto a que un docente de la Universidad de Murcia dictar el curso (análisis de datos), argumentando que la Universidad Javeriana, lo había contratado, se podía establecer un acuerdo entre las dos instituciones para tener mayor economía en cuanto a la gestión de los recursos designados para tal proceso. Sin embargo el profesor al referirse al curso lo hace con un nombre errado; lo cual se presta para un malentendido con el profesor Solarte, quien remite una respuesta electrónica con copia a la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano, y además a varios profesores manifestando su inconformidad y desconcierto con respecto al trato que se le ha dado el proceso y a la autonomía de los comités de programa que desde su punto de vista se ha venido cuestionando.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, Profesora Raquel Ceballos Molano, da a conocer la respectiva comunicación a los miembros del Comité del Departamento considerando que la forma en que fue remitida tal inconformidad no fue la adecuada, puesto que no se siguió el conducto regular por norma establecido y a su vez no se tuvo en cuenta la jerarquización de las responsabilidades que le corresponden a cada ente.

El Profesor Henry Mosquera manifiesta que es necesario aclarar que las inquietudes que surjan a partir de este tipo de procesos no deben de ser tomadas de manera personal. Igualmente expresa que es cierto que los comités de programa no tienen total autonomía sobre todos los procesos, si bien ellos toman ciertas decisiones, estas a su vez deben de ser avaladas por el Comité del Departamento y finalmente quien toma la decisión es el Consejo de Facultad. Por tanto se deben fomentar el respeto por los conductos regulares y los cuerpos colegiados quienes merecen toda la honorabilidad.

El profesor Edgar Julián Gálvez manifiesta que para evitar este tipo de malentendidos es necesario hacer una reunión en la cual se definan y se aclaren las funciones de la Jefatura del Departamento y a su vez de los Directores de los diferentes programas para establecer de manera clara las atribuciones que le corresponden a cada uno.

La profesora Sandra Cristina Riascos manifiesta que todo este tipo de dificultades se generan por falta de comunicación; puesto que el hecho de que un tema que ya había sido tratado en sesiones del Comité del Departamento pasadas sea cuestionado en tiempo extemporáneo se presta para malas interpretaciones.

El profesor Luis Aurelio Ordoñez manifiesta que el punto de partida para esta falta de comunicación es la informalidad que se está siguiendo en las diferentes comunicaciones que no tienen respaldo institucional.

La profesora Adriana Aguilera manifiesta que la comunicación está fallando en todos los niveles, menciona como ejemplo de esta problema de comunicación el trato irregular que se le ha venido dando al programa de Tecnologías de la Facultad, el cual muchas veces no es tenido en cuenta para las comunicaciones como el pregrado que es.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos respecto a este tema concluye que como bien lo menciona el profesor Luis Aurelio Ordoñez se deben recuperar los canales institucionales y así mismo establecer el criterio de responsabilidad social que se debe dar como ejemplo a los docentes quienes entrarán a la Facultad, para lo cual propone un comité específicamente para tratar este tema.

- Se informa al Comité del Departamento la lista de nombres de docentes, quienes se tendrán en cuenta como árbitros en la evaluación del artículo "El servicio público de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en Colombia" presentado en el período febrero junio de 2014 por el profesor Raúl Andrés Tabarquino Muñoz, quien se encuentra actualmente en su periodo de prueba. Se anexa información con las hojas de vida de los posibles árbitros.
- ➤ La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, Profesora Raquel Ceballos manifiesta que revisará el tema de las Comisiones, dado que empezará el proceso de sumatoria de estas actividades académicas por semestre.
- La Directora del Programa de Posgrados en Administración Pública, profesora Sandra Cristina Riascos, solicita al Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, aval previo para cambio de docente en la programación con respecto al curso de Gestión del Recurso Humano programado para la Especialización en Administración Pública que será dictado entre el 21 de noviembre y 13 de diciembre de 2014, dado que la profesora Adriana Aguilera no podrá orientar el curso porque para esas mismas fechas se le han presentado otros compromisos académicos. Por tanto se solicita la vinculación del Profesor David Leal Ramón, docente hora cátedra quien tiene experiencia en el tema y ya ha dictado cursos en el programa por varios años.

Igualmente la profesora solicita presentar ante los miembros del Consejo de Facultad esta información para efectos de modificación del acta en el cual se aprueban las bonificaciones docentes para el actual semestre académico. Se anexa comunicación y carta de la profesora Adriana Aguilera donde informa la razón por la cual no puede dictar el curso en mención.

El Comité del Departamento avala la anterior solicitud.

El Director de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización, profesor Luis Aurelio Ordoñez informa al Comité del Departamento sobre comunicación enviada por la profesora María Victoria Delgado, en la cual manifiesta que por motivos estrictamente personales no podrá dictar el Modulo de Mercadeo para los estudiantes de la Maestría en Administración.

Igualmente el profesor Luis Aurelio, manifiesta su preocupación con respecto a los problemas de comunicación que se han venido presentando dentro de la Facultad y específicamente en los procesos que se han seguido con relación a la celebración de los 50 años de la Maestría en Administración.

El profesor Luis Aurelio también informa que ha enviado carta formal al Decano de la Facultad, profesor Carlos Eduardo Cobo Oliveros, con relación a que se tenga en cuenta su opinión en el momento de la elección del personal de apoyo para su programa.

➢ El Director (E) del Programa de Comercio Exterior, profesor Henry Alberto Mosquera Abadía , solicita al Comité del Departamento presentar ante el Consejo de Facultad la solicitud de modificación extemporánea de nota de la asignatura Practica Empresarial (801235M) del estudiante JESÚS ANDRÉS MOSQUERA LA TORRE, Código 200734882, quien la curso y aprobó en el periodo abril ─ octubre de 2012 y por error del Programa académico de Comercio exterior, no se registró la nota de la asignatura en mención. Se anexa comunicación del Director del Programa y certificado emitido por la Empresa que consta que el estudiante laboró como practicante.

El Comité del Departamento considera pertinente presentar la anterior solicitud al Consejo de Facultad.

Se presenta punto que había sido aplazado para tratarlo con mayor detenimiento en la sesión del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, del 8 de septiembre de 2014, (ACTA Nº 32).

El profesor Alexander Varón Sandoval presenta solicitud de paso de Docente de Medio Tiempo a Tiempo Completo, en virtud de lo plasmado en el artículo 23 del acuerdo 007 de 2007 del Consejo Superior. El profesor argumenta que su paso a Tiempo Completo es pertinente debido a la alta oferta de cursos del ADA a la que pertenece (Mercadeo), además de la oferta de cursos relacionados con esa área del conocimiento en otros programas, como es el caso de los de Diseño Industrial y Diseño Gráfico. También señala que los cursos de posgrados en la Facultad relacionados con esta área están a cargo de docentes contratistas, y así mismo, manifiesta que sus evaluaciones docentes, actividades investigativas y productividad dan fe de su compromiso con la Universidad del Valle y con la Facultad. Se anexa comunicación.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones considera que es necesario analizar qué área de conocimiento requiere del otro medio tiempo docente de acuerdo a las necesidades. Se debe verificar en el Área de Desarrollo Académico a la cual aspira el profesor, si hay justificación para dar trámite a esta solicitud.

➤ La Directora de los posgrados en Administración Publica, profesora Sandra Riascos manifiesta su molestia e inconformidad con relación a que en la Convocatoria Docente actual no se tuvo en cuenta el Área de Tecnologías , tema que ya había sido tratado y acordado en Comités de Departamento realizados con la anterior Jefatura.

Igualmente la profesora Sandra, solicita tramitar el registro de notas en el sistema de los estudiantes del Curso Gestión de Proyectos de la sede Tuluá ofrecido en el período enero – junio de 2014, dado que al principio del mismo figuraba un docente a cargo y finalmente lo dicto otro docente, este proceso que fue actualizado por la sede Tuluá. Se anexa comunicación y formatos de modificación de calificaciones.

El Comité del Departamento, considera pertinente remitir esta solicitud al Consejo de Facultad.

- ➤ El Director del Doctorado en Administración, profesor Leonardo Solarte Pazos informa al Comité del Departamento de Administración y Organizaciones que la convocatoria para la representación estudiantil ante los comités de programas del Doctorado en Administración ya se encuentra abierta. Se anexa comunicación.
- ➢ El Director del Doctorado en Administración, profesor Leonardo Solarte solicita al Comité del Departamento abrir la convocatoria para la designación del representante del Departamento al Comité de Doctorado, teniendo en cuenta la renuncia de la profesora Sandra Cristina Riascos como representante al comité en mención, la cual se hizo efectiva a partir del 10 de septiembre de 2014. Se anexa comunicación.
 - El Comité del Departamento da por recibida la solicitud y concuerda en que se procederá a abrir la respectiva convocatoria.
- La señora Ingrid Liceth Sánchez Ramos, Técnica (e) del Grupo de Programación y Matrícula Académica del Área de Registro Académico, comunica mediante memorando 0020.0024.2.1656.2014 que no se dará trámite a la solicitud de Reporte de Calificación Obtenida por Validación al estudiante Víctor Mario Agredo, del Programa Académico de Comercio Exterior, ya que la información registrada en el catálogo de asignaturas indica que la asignatura Historia Económica Nacional e Internacional, código 801188M no es validable.

Por lo anterior, el **Director (E) del Programa de Comercio Exterior, profesor Henry Alberto Mosquera Abadía** solicita la modificación en el catálogo de la asignatura mencionada, a fin de que sea validable. Se anexa contenido programático del curso y comunicaciones correspondientes.

- El Comité del Departamento recomienda al profesor Henry Mosquera hablar personalmente con el Área de Registro Académico, para dar continuidad al proceso desde el Departamento de Administración y Organizaciones.
- La Coordinadora del Área Académica de la Facultad, María del Pilar Ruales Rendón, envía comunicación mediante la cual se informa que el día 4 de septiembre de 2014 el profesor Fernando Isaza García no hizo entrega al vigilante del salón de clases 109 del edificio 124, dejándolo abierto. Por lo anterior, la Coordinación Académica solicita notificar al profesor de la situación descrita. Se anexa comunicación.
 - Respecto a este **punto el profesor Luis Aurelio Ordoñez recomienda a la Jefa del departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos** enviar comunicado a todos los docentes con el fin de que cada uno se cerciore de que al momento de culminar sus respectivas clases los elementos del espacio queden debidamente apagados y cerrados.
- ➤ La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano, notifica al profesor Hora Cátedra Alfonso Rodríguez Ramírez que la Facultad no puede brindarle apoyo económico para asistir como ponente al Congreso de Administración 2014, lo cual fue solicitado mediante comunicación escrita por parte del profesor el día 2 de septiembre. Esto debido a que la universidad como ente público no puede destinar recursos del patrimonio público para financiar eventos de profesores que no tienen vinculación como profesor de carrera. Se anexa comunicación.

El Comité del Departamento, avala el permiso remunerado del docente.

- La profesora Raquel Cebalios Molano presenta notificación sobre su asistencia al evento XXIII Simposio Nacional de Jueces y Fiscales, cuyo tema central sería "Hacia dónde va la oralidad en Colombia" el día jueves 11 de septiembre de 2014, en el cual la profesora expuso los resultados obtenidos por su Grupo de Investigación Derecho, Sociedad y Estado, con el tema "Percepción de reforma de la justicia". Se anexa comunicación.
- ➢ El Director del Programa Académico de Administración de Empresas, profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez, remite comunicación mediante la cual sugiere directores de Trabajo de Grado para el área de Mercadeo, para los estudiantes Grace Albani Cuarán, código 200829999 y Ricardo Andrés Lizcano, código 200925249, adscritos al programa. El Comité del Programa está interesado en conocer dicha la disponibilidad de docentes en esta área para saber si se puede ofertar el tema de mercadeo en trabajo de grado para este periodo. Además, se informa que previamente se efectuó una consulta al Coordinador del Ada de Mercadeo, profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela, quien sugirió que se preguntara a cada profesor individualmente sobre el tema. Se anexa comunicación.
 - El Comité del Departamento considera pertinente remitir esta solicitud propiamente al Área de Desarrollo Académico, en mención.
- Un grupo de estudiantes de diferentes semestres del Programa Académico de Comercio Exterior remite comunicación dirigida a la Rectoría de la Universidad del Valle, a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Administración y a la Jefatura del Departamento de Administración y Organizaciones, mediante la cual manifiestan su opinión respecto al tema de la designación del próximo Director del Programa en mención. En ese sentido, y en palabras textuales, los estudiantes sostienen que "abogamos por una renovación en la Dirección del Programa Académico de Comercio Exterior, con el fin de que se generen nuevas ideas y se persigan objetivos más claros y ambiciosos que puedan beneficiar a toda la comunidad de nuestro programa, un programa que clama por su Acreditación; un programa que por su naturaleza debe apuntar hacia la internacionalización y hacia el estrechamiento de sus relaciones con el medio empresarial". Se anexa comunicación y lista de estudiantes firmantes.

Respecto a esta comunicación, el Director (E) del programa de Comercio Exterior , profesor Henry Mosquera manifiesta que durante su encargatura se gestionó la canalización de los procesos de trabajos de grado que se encontraban detenidos en el programa, por tanto propuso a algunos estudiantes tomar como opción la Modalidad de Monografía y Trabajo de grado, puesto que la modalidad de Practica Empresarial presentar grandes dificultades dado que a este tiempo es casi imposible conseguir cupo en alguna empresa.

También se establece dentro del Comité del Departamento programar una reunión con el programa para tratar este tema.

- ➤ El profesor Henry Mosquera solicita vacaciones del 16 al 28 de septiembre de 2014, informa que lo reemplazará en sus clases el asistente de docencia Emilio José Corrales. La encargatura del Programa de Comercio Exterior vence el 18 de septiembre del 2014, razón por la cual solicita se designe un reemplazo en el caso de que en dicha fecha en señor rector no haya escogido un director en propiedad. Se anexa comunicación.
- > Se informa a los miembros del Comité del Departamento, del **derecho de petición** presentado por la estudiante del Doctorado en Administración, Viviana Andrea Gutiérrez Rincón, dirigida al profesor

Leonardo Solarte como Director del Doctorado y con copia a la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones. Se anexa comunicación.

> El Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing, profesor Edgar Julián Gálvez informa al Comité que el Comité de programa aprobó la solicitud hecha por la sede Tuluá con relación a la apertura de la Nueva Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad.

Igualmente el profesor informa que con relación al tema que en sesiones anteriores había comentado con respecto a que algunos estudiantes tomarían electivas de la Maestría en Administración son 4 los estudiantes que tomarán electivas de la Maestría en mención.

También informa que a su programa llegó comunicación, acerca de la aprobación de Convenio de Movilidad de posgrados, similar al "SIGUEME" con algunas Universidades del país. Por tanto sugiere que el Consejo de Facultad estudie cual es el proceso a seguir.

> La Directora de los programas de Tecnologías de la Facultad, profesora Adriana Aguilera, manifiesta que es conveniente aclarar este tipo de procesos y expone llevar al Consejo de Facultad, el interrogante sobre cuál es el conducto regular a seguir cuando estudiantes de otros países quieren tomar cursos de sus programas.

Igualmente la profesora Adriana, informa que el viernes pasado se recibió la retroalimentación del Documento de Registro Calificado de la Tecnología en Gestión Portuaria, manifestando que los cambios a realizarse son mínimos. También informa que el jueves 4 de septiembre se entregó, y radico ante la DACA el documento de Registro Calificado de la Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras.

Con respecto a los 4 programas nuevos que presentaron, los Coordinadores de ADA solicitaron plazo para pasar las sugerencias, cuya entrega estaba estipulada para el viernes 12 de septiembre.

La profesora Adriana informa que en horas de la mañana, asistió junto con los demás directores de programas a una Reunión de Currículo Central Ampliado en la Sede Meléndez, con los Directores de Programa de pregrado, Vicedecano, y Coordinadores de programas de las sedes regionales, cuyo tema central fue que los programas definan de manera global los puntajes mínimos de ingreso, que éstos sean requisito para poder inscribirse, pero que cada Facultad o programa defina los requisitos de admisión.

➢ El Director (E) del Programa de Comercio Exterior, profesor Henry Mosquera informa que está programada para el 2 de octubre de 2014 la reunión de calidad, en la cual se discutirá el inconveniente presentado dado que en la sede Buenaventura están utilizando los códigos de materias de Administración y Comercio Exterior en los programas Tecnológicos. El profesor manifiesta que es un problema a tener en cuenta puesto que las competencias tecnológicas son totalmente diferentes a las competencias profesionales.

	Compromisos Iniciar non un Vo	Responsab	le	Fecha Programada	Fecha Ejecutada		
1.	Hacer trámite ante el Consejo de Facultad.			Raquel Ceballos Jefatura de Depar		Septiembre 15 - 2014 JDAO2014	Septiembre 15- 2014 JDAO2014
Elaboró	Nombre: Raquel Ceballos Firma: Luz Amparo Herrera Firma:	Copias	1. A los a	sistentes	Aprobó	RAQUEL CEBALL Jefe DAS Firma: Miembro del Comi Firma:	té que valida